

Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

— FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940 —
ISSN 0579-3599

TOMO DUODECIMO — Número 164 — SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1989

INDICE

ESTUDIOS
Linajes correntinos: Los Díaz Moreno, por Eduardo A. COGHLAN
La familia Villaverde - Aguilera, por Carlos Eduardo FANDIÑO
Avila Barrionuevo, por Jorge A, SERRANO REDONNET

HERALDICA
Nobleza y heráldica indígena en el Alto Perú, por Juan Isidro QUESADA

NOTAS
Matrimonios de esclavos en el siglo XVIII (Pago de los Arroyos), por María Eugenia ASTIZ

BIBLIOGRAFIA
La clase alta norteamericana, por Narciso BINAYAN CARMONA



LOS DIAZ MORENO

por Eduardo A. COGHLAN

I.- DOMINGO DIAZ MORENO, Conquistador del Tucumán, vecino de la Ciudad de Ntra. Señora de Talavera de Esteco, en la que fué en el año 1589 Oficial de Hacienda de Su Majestad, con derecho de voz y voto en el Cabildo, y en la que todavía vivía en el año 1609. Debió tener antepasados de apellido Cerqueyra, o se éste el apellido de su mujer, ya que lo usaron varios de sus descendientes, según costumbre de aquella época.

Dice Atienza que el apellido DIAZ es patronímico, del nombre Dia o Diego, y por lo tanto que son muy numerosas las familias de este apellido, sin ninguna relación entre ellas. Los MORENO son de origen castellano, también muy extendidos por toda España y América. En cuanto a los Cerqueyra, Serqueyra o Sequeyra son de origen gallego(1).

Domingo Diaz Moreno, cuya esposa ignoramos quien fué, tuvo de ésta, por lo menos, un hijo, que fué:

II.-GASPAR DIAZ MORENO, también llamado GASPAR DE CERQUEYRA, que nació probablemente en Talavera de Esteco. Fué Capitán y vecino Encomendero de Concepción del Bermejo, donde estuvo afincado hasta su despoblación, en el año 1631, año éste en que pasó a vivir en Corrientes. Los indios de su encomienda fueron asentados junto con los de Antón Martin de Don Benito -su cuñado- a cinco leguas de Corrientes, dándose con ellos principio a la reducción de Santa Ana de Guánuco, origen de la actual población de Santa Ana.

Gaspar de Cerqueyra contrajo matrimonio en Concepción de Bermejo con ANA DE VALENZUELA BOHORQUEZ, hija legítima del Capitán Antón Martin de Don Benito y de Anade Valenzuela Bohorquez, natural de la ciudad de Lima. Fueron sus hijos:

1) Antón Diaz Moreno, llamado Antón Martin de Don Benito en memoria de su abuelo materno, Capitán y vecino Encomendero en Corrientes. Nació en el año 1608 y en 1638 fué fiador de Nicolás de Villanueva, que fuera designado Teniente de Gobernador de aquella ciudad. Fué Regidor y Alférez Real en 1647, y Alcalde en 1651, 1657, 1671 y 1675. Vivía en el año 1665, en que declaró en la información de José Gómez. Desde 1665 era Encomendero de Santa Ana de Guánuco, que heredó de su padre.

2) Juan Diaz Moreno de Cerqueyra y Martin de Don Benito, que sigue:

III.-JUAN DIAZ MORENO DE CERQUEYRA y DON BENITO. Nació en 1609, probablemente en Concepción del Bermejo. Fué Capitán y vecino de Concepción y desde 1631 de Corrientes. Encomendero de los indios Nigaimales desde 1647. Participó en las guerras del Chaco y fué uno de los vecinos más distinguidos de Corrientes, donde ejerció cargos en el Cabildo como Alcalde de la Santa Hermandad, en 1647, de Regidor en 1650 y 1656, Fiel Ejecutor y Diputado de la Ciudad desde el 14/11 al 31/12/1650, teniendo entonces en su poder la Vara de la Justicia. Fué Alcalde ordinario en 1657 y 1665, asistió al Cabildo abierto del 16/1/1669 y fué designado Procurador General de la Ciudad el 1/1/1672.

Consta por el testamento de su esposa que en 1662 hizo un viaje al Uruguay, y que aquella murió en su ausencia. JUAN DIAZ MORENO falleció a la edad de 86 años, el 10/8/1695. Había contraído matrimonio en 1644 con MARIA DE LA CRUZ ARIAS DE MANSILLA, hija de Juan Arias de Mansilla y de María de Segovia. Enviudó en 1662 y casó en segundas nupcias, en 1666, con MAYOR LOPEZ, lo que motivó un grave desacuerdo con su doña María de Segovia, madre de su primera esposa, porque ésta pretendia tener la guarda de su nietos. Fueron sus hijos:

1)Ana de Cerqueyra. Nació en Corrientes y contrajo matrimonio con Jácome Perez Lindo.

2)Juan Diaz Moreno de Cerqueyra y Arias de Mansilla, que sigue

3)María de Acosta y Arias de Mansilla

4)Teresa de la Trinidad, que llevó el nombre de una de sus bisabuelas, la mujer de Nicolás de Villanueva

5)Miguel Diaz Moreno. Fué clérigo presbítero, Comisario Apostólico de Corrientes en 1683 y Cura Doctrinero de Baradero, en Buenos Aires, donde murió

6)Estefanía Diaz Moreno de Cerqueyra. Nació en Corrientes, donde contrajo matrimonio con el Maestre de Campo Gabriel de Toledo, Justicia Mayor y uno de los vecinos distinguidos de la Ciudad

7)Andrea Diaz Moreno. Contrajo matrimonio con el Maestre de Campo Gaspar Fernandez, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Corrientes. Este matrimonio fué padre de Ursula Fernandez y Diaz Moreno, que casó con D. Pedro Bautista de Casajús y Biec, fundador de este linaje de Casajús en Corrientes, con quien casó en dicha ciudad el 3 de octubre del año 1704. Entre otros tuvieron a Rosa Urosia de Casajús, que casó con el Cap. José de Silva y Osorez, Familiar del Santo Oficio, y tuvieron a Buenaventura de Silva, que por su parte casó con Victoriano de Alencastro y fueron, a su vez, padres de Francisca de Alencastro. Esta casó con D. Angel de Escobar y Córdoba, fundador de este linaje en Corrientes, hijo de D. Francisco María de Escobar y Garcia y de doña María Leonarda Fernandez de Córdoba. Estos tuvieron a Antonina de Escobar, la que casó con Don José de Garrido, siendo padres, por su parte, de Antonina Garrido, que contrajo matrimonio don D. Diógenes Lotero. Estos fueron padres de D.Juana Lotero, que casó con D.Eugenio E. Breard. varias veces diputado y que fué ViceGobernador de Corrientes en 1913 Estos fueron padres de D. Saúl Breard, quien casó con María Alvarez Speroni, y fueron padres de María Isabel Breard, la que casó con D.Heriberto MacLoughlin, y son padres de Guillermo MacLoughlin, actual Asesor del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Corrientes.

8)Maria Rodriguez de la Cruz, nombre que recuerda a alguno de sus ascendientes. Contrajo matrimonio con D. Juan Perez Lindo y falleció antes del año 1710. Fueron padres de: a)Beatriz Perez Lindo y b)Joaquin Perez Lindo y Diaz Moreno.

9)Juan Gaspar de Cerqueyra, hijo del segundo matrimonio de su padre

10)Antón Diaz Moreno, también del segundo matrimonio

11)Casilda Moreno, hija del segundo matrimonio de su padre

12)Juana de Cerqueyra, también del segundo matrimonio de su padre

IV.-JUAN DIAZ MORENO DE CERQUEYRA Y ARIAS DE MANSILLA. Nació en Corrientes en el año 1646 y fué vecino Encomendero, Sargento Mayor y magistrado del Cabildo. Fué Alcalde de segundo voto en 1699 y 1705 y en este último año también Teniente de Gobernador y Justicia Mayor. También fué Procurador General de la Ciudad.

En 1704 prestó declaración en una información de don Ambrosio de Acosta, probablemente su suegro; y en 1713 fué testigo en la información solicitada por el Mayordomo Mayor del santuario de la Cruz., Sargento Mayor D. Fernando de Alarcón, para dejar esclarecidos los portentos obrados por Dios por medio de aquella en la época de la fundación de la ciudad, en el año 1588. Lo hizo como uno de los cinco vecinos más calificados de Corrientes, junto con el Capitán Gregocio de Rojas, el Sargento Mayor D. Pedro Moreira, el Capitán Gaspar Fernandez y el Sargento Mayor Alejandro Gómez de Meza(1).

Juan Diaz Moreno de Cerqueyra murió en Corrientes, ciudad en la que había contraído matrimonio con doña MARIA DE ACOSTA, correntina, de cuya filiación no tengo datos pero probablemente hija de Ambrosio de Acosta, antes nombrado. Ambos fueron padres, por lo menos, de:

V.-JOSEF DIAZ MORENO y ACOSTA. Nació en Corrientes haci a el año 1700; fué vecino feudatario. Hacia los años 1730/1740 casó con FELIPA CABALLERO, cuya filiación tampoco tengo, y fueron padres, por lo menos, de:

1)Francisco Diaz Moreno y Caballero; Mayordomo de la Ciudad de Corrientes en los años 1776, 1777 y 1779
2)Juana Diaz Moreno y Caballero. Nació en Corrientes y casó por los años de 1765/1770 con Pedro Nolasco Villanueva, con sucesión
3)María de la Paz Diaz Moreno y Caballero, natural de Corrientes. Casó hacia los años de 1765/1770 con Joseph Antonio Mas de Sobremonte, con sucesión que llega hasta nuestros dias.

(1)Lecciones de Historiografía de Corrientes, de Manuel V. Figuerero, año 1929, páginas 153/155.

LA FAMILIA VILLAVERDE - AGUILERA

por Carlos Eduardo FANDIÑO

La familia que desarrollaremos en las líneas siguientes es una de las tantas que comenzaron a estructurarse en Buenos Aires durante las últimas décadas del siglo XVII, como consecuencia de los numerosos casamientos concertados entre soldados que llegaban para la guarnición del fuerte o presidio de la ciudad y doncellas porteñas que decidieron unir sus destinos con los de aquellos.

El soldado Pedro de Villaverde nació por 1646 en Pedrón (Galicia), según el Archivo Molina citado por Juan A. Apolant ("Génesis de la familia uruguaya", tomo I, p. 719), aunque se trataría posiblemente de la ciudad de Padrón en la provincia de La Coruña. Sin embargo, el Sr. Carlos Jáuregui Rueda nos ha informado que en una de las listas de soldados aparece como nacido en el pueblo de Lulas, que es una localidad del ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, casi en el límite con la de Orense. Se rectifica, de esta manera,el dato suministrado por Raúl A. Molina.

Pedro de Villaverde era hijo de otro Pedro de Villaverde y de Margarita Hernández y casó el 6/2/1679 (IM, 3/83) con María de Aguilera. La partida dice sólo que era soldado del presidio y natural de los Reinos de España, y que la esposa era natural de Buenos Aires e hija legítima de Pascual de Arruz, actuando como padrinos Pedro del Prado y Da. María Betancur y siendo los testigos el Sargento Carnero, el Licenciado Dn. Cristóbal de Bracamonte, Pedro Montalvo y el Sargento Diego García.

María de Aguilera o Arruz fue bautizada el 3/11/1664 (IM, 3/75v.) y era hija de Pascual de Arruz y de María Díaz de Aguilera, esta última conocida o citada también como María de Aguilera, María del Corro, María de Corro López, María del Corro Luque o María Hernández.

Con respecto al apellido de Pascual de Arruz o veces figura como Herruz, Arrúa, Arrúe o Arruza.

Las ascendencias de los mencionados padres de María de Arruz han creado cierta confusión a raíz de las aseveraciones de J.A.Apolant de que existieron dos homónimos -tío y sobrino- llamados Pascual de Arruz, y casados respectivamente con María del Corro y con María Díaz de Aguilera. Esta confusión se mantiene en el "Padrón..." confeccionado por Hugo Fernández de Burzaco, Vol. I, p. 173, aumentada por ciertos errores tipográficos.

Para aclarar estos deslices, diremos que hubo un solo Pascual de Arruz y una sola María Díaz de Aguilera y que esta última, como ya lo mencionáramos, era conocida por varios nombres, entre ellos María del Corro, todo lo cual indujo a aquellas equivocaciones.

Concretamente, los padres de María de Arruz o Aguilera (la esposa de Pedro de Villaverde) fueron Pascual de Arruz, nacido en Buenos Aires en fecha que se desconoce pero que podemos inferirla hacia 1633, y María Díaz de Aguilera o del Corro, nacida también en nuestra ciudad y bautizada el 6/10/1636 (IM, 2[2]/4v.). Hugo Fernández de Burzaco indica que casaron en 1658, aunque no existe partida de dicho matrimonio que avale esta aseveración. Uno de los hijos de este matrimonio y en consecuencia hermano de María de Aguilera, fue Pedro de Arruz Aguilera, b. 3/8/1666 (IM, 3/90), fraile mercedario conocido como Pe

dro Nolasco de Santa María y autor del primer relato sobre el origen y culto de Nuestra Señora de Luján(Cfr. Mons. Juan Antonio Presas: "Nuestra Señora en Luján y en Sumampa" pág. 37).

Pascual de Arruz falleció en los primeros dias de noviembre de 1705 (LM, Colect. 3-4, f.108). Sus padres fueron Martín de Arruz, nacido en Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, hijo de Simón de Arruz y de Catalina Ruiz y casado en nuestra ciudad en 1631 (Expte.Curia Eclesiástica No,91) con María Díaz o Salazar, nacida en Santa Fe (prima de Diego López de Salazar). Martín de Arruz figura en el Censo de 1664 bajo el número 180, donde declara su lugar de nacimiento, el nombre de su esposa (María Díaz), el de su hijo Pascual casado con María Díaz de Aguilera, y el de su hija Catalina, casada con Diego Torres (Briceño).

En cuanto a María Díaz de Aguilera digamos que fué hija de Agustín del Corro (o Corro y Aguilera o Hernández del Corro) y de María de Luque, quienes habían casado el 27/7/1615 (LM, 2¹/3). Agustin del Corro fué hijo del vecino fundador Miguel del Corro (nacido en Asunción en 1561, hijo de Tomás Fernández y de la india Catalina) y de María López, hija del vecino fundador de Santa Fe el asunceño Sebastián de Aguilera y de su primera esposa María López, en tanto que María de Luque fué hija de Cristóbal de Luque y de Ginebra Pérez Morán, que fueron de los más antiguos vecinos de la ciudad de la Trinidad.

Dilucidada así la ascendencia de María de Arruz o Aguilera, diremos que redactó su testamento el 24/10.1717 (AGN: IX-48-9-7, f. 576), según podemos analizarlo en el extracto publicado por José María Pico en su valioso trabajo sobre los "Testamentos y codicilos porteños de los siglos XVII y XVIII, 1643 - 1750" en la revista "GENEALOGIA", No. 22, p. 163. En él da su filiación, el nombre de quien fuera su esposo y los de sus hijos vivientes a 1717. En cambio, no conocemos ninguna disposición testamentaria de su esposo.

Pedro de Villaverde y María de Aguilera fueron los padres de:

H.1.-Pedro de Villaverde, b. 5/11/1680, de 6 meses (LM, 3/278), quien casó con Gertrudis de Echavarría o Chavarría, de quienes no logramos conocer fehacientemente su filiación.

Ambos figuran en el Censo de 1738, p.271, viviendo en casa edificada en terreno de 35 varas y vecinos de varios parientes. El era maestro herrero, actividad que veremos reflejada en otros miembros de esta familia. En 1724 solicitaba al Cabildo que le entregasen hierro para las actividades de su oficio, pero se rechazó su solicitud por la escasez que había en ese entonces (Cfr. Guillermo Furlong: "Artesanos argentinos durante la dominación hispánica", p.170).

Pedro de Villaverde testó el 13/11/1738 (AGN: R.3 de 1738,f. 823v.). Da su filiación, el nombre de su esposa y declara que no tuvieron descendencia. Cita también a sus hermanos María (casada con Mateo Fernández, como veremos luego), Domingo, Benito, Pascual y Miguel, estos dos últimos ya fallecidos. Por su parte, Gertrudis de Echavarría testó, ya viuda, el 21/6/1748 (AGN: R.4 de 1748, f. 46), rogando ser enterrada en la iglesia de La Merced, lo mismo que pidiera su esposo y declarando que no tuvo sucesión. No indica su filiación y nombra heredera a su sobrina política y ahijada María Clavijo.

H.2.-María de Villaverde, b. 10/5/1684, de 7 dias (LM, 4/24), quien casó con Mateo Fernández de Toro, Alférez, posiblemente natural de Toro en la provincia de Zamora como lo informa J.A.Apolant (op. cit., T. I, p.719).

María de Villaverde dió un p.p.t. a su esposo el 1/2/1725 (AGN:R.3 de 1725, f. 43), dando a u filiación y citando a su hermano Pedro y a

los hijos vivientes de su matrimonio con Mateo Fernández, todos ellos de corta edad. Fueron los padres de:

N.1.-Juan José Fernández de Toro, b. 13/6/1709, de 8 dias (LM, 5/77), quien casó el 18/9/1738 (LM, 4/449v/) con Clara María de Hidalgo, hija de Francisco de Hidalgo y de Manuela Muguertegui, quienes habían casado el 25/8/1706 (LM, 4/43). Fueron progenitores de:

B.1.-José Guillermo Fernández Villaverde, b. 14/2/1744, de 5 dias (LM, 9/598)

N.2.-Juan Antonio Fernández de Toro, b. 20/1/1711, de 4 dias (LM, 5/115). Fué fraile de la Orden de Santo Domingo

N.3.-Mateo Fernández de Toro, b. 26/9/1712, de 6 dias (LM, 5/152)

N.4.-María Josefa Fernández de Toro, b. 8/1/1715, de 8 dias (LM, 6/124)

N.5.-Juana Ramona Fernández de Toro, b. 25/7/1716, de 7 dias (LM, 6/242), fallecida antes de 1725

N.6.-Ramón Fernández de Toro, mellizo de la anterior

N.7.-Pedro Ventura Fernández de Toro, b. 19/7/1720 (LM, 6/545), quien casó en Montevideo en 1748 con Beatriz de Pargo, con sucesión en la vecina orilla

N.8.-Ana María Fernández de Toro, b. 30/7/1722, de 7 dias (LM, 7/171), quien casó en primeras nupcias con Nicolás Lemos, hijo de Pascual Lemos y de Marcela Quiroga. El casamiento se realizó en San Isidro, según expediente matrimonial del 17/10/1749. Nicolás Lemos aparece en el Censo de 1744, p. 290, soltero y con cría de caballos, siendo vecino de Cristóbal Lemos, seguramente su deudo.

Ana María Fernández dió p.p.t. a su segundo marido el 4/4/1765 (AGN: R.3. de 1765, f. 345), citando a su hija Catalina, fruto de su primer matrimonio y a José, hijo habido en el segundo.

Nicolás Lemos y Ana María Fernández de Toro fueron los padres de:

B.1.-Francisca de Paula Lemos, b. en 1750 (San Is., 1/99). Fallecida infante

B.2.-Isabel Leureana Lemos, b. en 1751 (San Is., 1/102v.), también fallecida de corta edad.

B.3.-Casilda Lemos, heredera de su madre

Como se dijo, Ana María Fernández de Toro casó en segundas nupcias con José Ponce, siendo padres de:

B.4.-José Ponce, también nombrado heredero por su madre

N.9.-Ignacio Fernandez de Toro, b. 7/8/1724, de 9 dias (LM, 7/366)

H.3.-Domingo Alonso de Villaverde, b. 18/7/1687, de 11 dias (LM, 4/86), quien casó en primeras nupcias con Tomasa Lozano, b. 11/11/1691, de 9 meses (LM, 4/132), hija de Esteban Lozano, natural de Utrera en la provincia de Sevilla y de Juana Garay o Encinas o Morillo, quienes había casado el 15/6/1687 (LM, 3/152); probable nieta de Cristóbal de Encinas o González de Encinas y de Juana Jacinta de Garay.

Tomasa Lozano testó el 30/10/1717 (AGN: R.3 de 1716/1719, f.137), indicando su filiación, el nombre de su esposo a quien nombra tutor y curador de sus tres hijos y el nombre de éstos, todos de muy tierna edad.

El Capitán Domingo Alonso de Villaverde testó el 2/5/1750 (AGN: IX-49-2-4-, f. 201) dando los nombres de sus dos esposas y los de sus hijos vivientes. Pidió ser enterrado en la iglesia de La Merced.

Domingo Alonso de Villaverde y su primera esposa Tomasa Lozano fueron padres de:

N.1.-María Josefa Villaverde, b. 27/12/1711 (LM, 5/138). Fallecida antes de 1750

N.2.-Pedro José Villaverde, b. 26/8/1715, de 8 dias (LM, 6/177), también muerto antes de 1750

N.3.-Juana Josefa de Villaverde, b. 6/6/1713, de 5 dias (LM, 6/17), quien casó el 16/11/1729 (LM, 4/332) con José Clavijo, natural de Málaga e hijo de Juan Clavijo y de Laureana de Rivera. José Clavijo dió un p. p.t. el 31/10/1735 (AGN: R.3 de 1735, f. 918) con motivo de concurrir al sitio de la Colonia del Sacramento. Posteriormente extendió un testamento el 20/2/1755 (AGN: R.5 de 1755, f. 68v.).

Juana Josefa de Villaverde hizo testamento el 1/5/1784 (AGN: R.1 de 1784, f. 147), dando su filiación, el nombre de su esposo y los de los hijos que vivían. Con posterioridad, el 5/12/1788 (AGN: R.1. de 1788,f. 388), extiende un p.p.t.no nombrando ya a sus hijos José Felipe y Ana María. Pertenecía a la VOTIM.

En el Censo de 1738, p. 271, figura este matrimonio, siendo él de oficio herrero. Consignemos que en el censo de herrero ordenado por el Cabildo y realizado el 15/2/1748 por el maestro herrero Francisco López, aparece José Clavijo como maestro y también figura Pedro de Villaverde con igual categoría (Cfr. Guillermo Furlong,op. cit., p.171). También figuran en el Censo de 1744, p. 379, viviendo muy cerca de Domingo Villaverde y con tres hijos varones y una hija. En el Censo de 1778,p. 176, figura Juana de Villaverde, de estado viuda.

José Clavijo y su esposa Juana Josefa de Villaverde fueron progenitores de:

B.1.-Ana María Clavijo, b. 2/10/1730, de 2 meses y 6 dias (LM, 8/127v.) quien casó el 8/4/1749 (LM, 4/512 y Colect. 7/348) con el Sargento de Presidio Tomás Gogenola (o Goguenola), llevando ella una dote de 600 pesos según lo declarará posteriormente en su testamento. No hemos encontrado relación entre Tomás Gogenola y Mateo Gogenola, casado, este último, con Isabel Cristina de la Cuadra. Ana María Clavijo testó el 27/2/1799 (AGN: R.3 de 1799,f.48) dando su filiación y citando a su marido, a sus tres hijos, a sus yernos y a sus nietos. También reclama los sueldos que el gobierno le adeudaba a su bisabuelo Esteban Lozano. Este matrimonio procreó a:

T.1.-Leandro José Gogenola, b. 13/3/1751, de 5 dias (LM, 10/184). Según el testamento de su madre fué padre de Plácida Gogenola, aunque desconocemos a la progenitora.

T.2.-María Hilaria Gogenola, b. 12/3/1754, de 2 meses (LM, 11/69), quien casó con el catalán Ignacio Prat, hijo de Juan Prat y de Josefa Pi y nacido en 1746 en Ripoll, provincia de Gerona, lo mismo que sus padres. Según informa J.A.Apolant en su "Génesis...", T. I, p.181, Ignacio Prat fue armero del Regimiento Fijo de Buenos Aires y durante el desempeño de esta función casó casó con María Hilaria Gogenola. Posteriormente se afincaron en Montevideo, donde fueron padres de Juan Ramón, Ramona María, José Vicente de los Angeles, Juliana Mónica Francisca Josefa (casada con Vicente José Rodriguez Dulcet) y María Mercedes Rufina.

María Hilaria Gogenola falleció en Montevideo e Ignacio Prat casó el 26/2/1798 en segundas nupcias en dicha ciudad con Josefa Victoria Olivera, con sucesión, testando finalmente el 13/12/1800.

T.3.-Josefa Juana Gogenola, b. 26/6/1770, de 2 dias (LM, 13/48), la cual casó con Lorenzo Gavito, siendo padres de varios hijos fallecidos antes de 1799 según el testamento de Ana María Clavijo que ya citamos.

B.2.-José Felipe Clavijo, b.27/5/1732, de 5 dias (LM, 9/23). Fué presbítero.

B.3.-Anastasia Clavijo, que vivía hacia 1788

B.4.-José Tomás Clavijo, b. 26/12/1736 (LM, 9/347), quien casó el 26/9/1757 (LM, 4/552) con Tomasa Garay, nacida hacia 1738 e hija de Miguel Garay y de María de Losa, los cuales habían casado el 18/9/1721 (LM, 4/268) y que en el Censo de 1738, p.271, figuraban viviendo en las vecindades de los Villaverdes y los Clavijos. María de Losa fué hija de Juan de Loza Bravo y de Bernarda Lucero. José Tomás Clavijo, de profesión armero, figura en el Censo de 1778, p. 175, viviendo en la ciudad junto a su esposa y a sus hijos Juana María, Tomás y José Santos. Tomasa Garay testó el 31/7/1791 (AGN: R.3 de 1790/1793, f. 282v.), manifestando su filiación y citando a su esposo e hijos que vivían en ese entonces. Pertenecía a la VOTLM. José Tomás Clavijo y Tomasa Garay fueron padres de:

T.1.-Juana María Sinforosa Clavijo, b. 20/7/1758, de 3 dias (LM, 11/299).

T.2.-José León Clavijo, b. 23/4/1761, de 5 dias (LM, 12/31), quien casó el 20/5/1800 en Montevideo con Gerónima Frutos, nacida en esa ciudad hacia 1770, hija de Juan Esteban Frutos y de María Rodríguez o Romero y viuda que era de José Arias. Tuvieron sucesión y Gerónima Frutos murió, viuda, el 17/12/1820 (Cfr.J.A. Apolant, op. cit., p.627).

T.3.-Tomás Olegario Clavijo, b. 8/3/1766, de 2 dias (LM, 12/301)

T.4.-María Lucía Josefa Clavijo, b. 17.12.1771, de 4 dias (LM, 13/129), fallecida antes de 1791.

T.5.-José de los Santos Clavijo, b. 31/10/1773, de 2 dias (LM,13/212)

B.5.-Juan Eusebio Mariano Clavijo, b. 18/12/1739, de 3 dias (LM, 9/456), quien casó el 13/10/1759 (LM, 4/560v, y Colect., 8/478) con Isabel Antonia Martínez. Figuran en el Censo de 1778, p.45, y fueron padres de:

T.1.-Celedonia Josefa Clavijo,, b. 1/3/1760, de 6 dias (LM, 11/390)

T.2.-Claudia Josefa Clavijo, melliza de la anterior y bautizada el mismo dia, la cual casó con Vicente Becerra, natural de la ciudad de la Punta de San Luis. El 6/3/1792 su madre le entrega la dote por valor de 834 pesos y 3 reales (AGN: R.2. de 1792, f. 87).

T.3.-Pedro Mariano Clavijo, b. 22/12/1761, de 17 dias (LM, 12/78).

T.4.-Gregorio Mariano Clavijo, nacido hacia 1765

B.6.-Gregorio Clavijo, b. 26/12/1744, de 3 dias (LM, 9/639), fallecido antes de 1784

B.7.-Rafael Estanislao Clavijo, b. 9/5/1749, de 3 dias (LM, 10/102), quien casó en primeras nupcias con María Inocencia Echenique (figura a veces como Chenique), nacida hacia 1738, según el Censo de 1744, p.368, donde figura como niña junto a sus padres Gregorio Echenique, natural de Córdoba del Tucumán y Rosa de Alzá, los cuales habían casado el 6/3/1742 (LM, 4/461v.). Fué nieta materna de Diego de Alzá y Alvarez de Acosta y de María de Burgos y Villanueva.

En el Censo de 1778, p. 176, viven en una casa vecina de la de Tomás Clavijo.

Rafael Estanislao Clavijo casó posteriormente en segundas nupcias con Juana Gregoria García y testó finalmente el 23/5/1818 (AGN:R. 3 de 1818, f. 124), dando su filiación, los nombres de quienes fueron sus esposas y declarando que no tuvo descendencia en ninguno de sus dos matrimonios.

Luego de enviudar de Tomasa Lozano, Domingo Alonso de Villaverde contrajo segundo matrimonio el 29/12/1719 (LM, 4/211) con María Antonia Chavarría, quien

casi con total seguridad es la baut. el 7/6/1700, de 4 dias (LM, 4/211), hija del Alférez Mateo de Chavarría y de María de la Trinidad Barroso, quienes habían casado el 3/1/1697 (LM, 3/276) y nieta materna del soldado andaluz Diego Barroso y de la porteña María Cordero y Benavídez. Es también muy probable que Mateo Chavarría fuera el Mateo Pascual b. el 17/4/1678, de 8 dias (LM, 3/23v.), hijo del soldado bilbaíno Mateo de Chavarría y de la porteña María de las Nieves.

Sin poder asegurarlo documentalmente creemos que este último matrimonio fueron los padres de Gertrudis Echavarría o Chavarría que casó con Pedro de Villaverde según vimos en H.l.; y que era el hermano mayor de Domingo, no debiéndose tampoco descartar la posibilidad de que fuera hija de Mateo de Chavarría y de María de la Trinidad Barroso, aunque esto último es menos razonable por razones de fechas y edades.

En el Censo de 1738, p. 271, figura Domingo Villaverde de profesión herrero, viviendo al lado de su hermano Pedro (maestro herrero, según vimos) y de José Clavijo (de la misma profesión). Creemos por ello que Domingo es en realidad el maestro herrero Diego Villaverde que es citado en la obra del Padre Guillermo Furlong que ya mencionamos (p.170).

En el Censo de 1744, p. 379, continuaba viviendo en el mismo lugar, calle de San Benito, al lado de Gertrudis de Chavarría (su cuñada), ya viuda de Pedro Villaverde.

Domingo de Villaverde testó, según dijimos, el 2/5/1750 y su segunda esposa María Antonia Chavarría dió un p.p.t. al Maestro José Felipe Clavijo el 30/9/1761 (AGN: R.3 de 1761, f.367) que fuera protocolizado el 4/6/1765 (AGN: R.3 de 1765, f. 386) luego de su fallecimiento. En él declara que era viuda y citaba a sus hijos vivos Pedro, Agustin, Juana y Nicolasa, en tanto que indicaba que su hija Martina había fallecido.

Domingo Alonso Villaverde y su segunda esposa María Antonia Chavarría fueron los padres de:

N.4.-Martina Josefa Villaverde, b. 7/1/1721, de 7 dias (LM, 7/21),quien casó el 11/11/1743 (LM, 4/480v.) con Domingo Caamaño, natural de Galicia y fallecido antes de 1778. Ella dió p.p.t. al marido el 26/601748 (AGN: R.4 de 1748/1749, f. 50) y fueron los padres de una hija única:

B.1.-María Dionisia Caamano, b. 13/12/1744, de 3 dias (LM, 9/636) que figura soltera en el Censo de 1778, p. 586.

N.5.-Alejandro Villaverde, b. 7/5/1722, de 7 dias (LM, 7/21), fallecido antes de 1750.

N.6.-José Estanislao Villaverde, b. 19/11/1724, de 7 dias (LM, 7/390), también muerto antes de 1750.

N.7.-Victoriano José Villaverde, b. 12/11/1726, de 4 dias (LM, 7/547), fallecido también antes de 1750.

N.8.-Micaela Josefa Villaverde, b. 3/10/1729, de 7 dias (LM, 8/87v.).

N.9.-Juana Paula Villaverde, b. 1/7/1732 (LM, 8/90), quien figura como soltera en el Censo de 1778, p. 82. El 5/11/1776 (AGN:R.5 de 1776, f.265), fué nombrada apoderada de su hermano Agustin, de su sobrina Dionisia Caamaño (ésta como heredera de Martina Villaverde) y de su cuñado Juan Ramón López para vender dos esclavos y una casa heredados por fallecimiento de Domingo Villaverde.

N.10.-Pedro José Villaverde, b. 30/11.1734, de 4 dias (LM, 9/386).

N.11.-María Nicolasa Villaverde, quien casó el 7/5/1766 (LM, 6/92) con Juan Ramón López Camelo, hijo de José Antonio López Camelo y de Juana Paula González, casados en la semana del 1/2/1728 al 7/2/1728 (L.M, Colect. 5-6, f. 15); nieto paterno de Pedro López Camelo y Ba

rragán de Cervantes y de Jerónima de Santana o Caraballo de Santana y Burgos, y nieto materno de Juan Gonzalez de Carmona y Medina y de Lorenza Pérez. Fueron los padres de:

B.1.-Fructuosa Manuela López Camelo, b. 16/4/1764 y nacida el mismo día (LM, 12/367), quien casó en Las Conchas con Manuel Borches, hijo de José Borches, nacido en Angra (Islas Terceras) y de Bernarda de la Pera, nacida en Corrientes; nieto paterno de Francisco Lucas Borches y de María Antonia Baladón, que se había radicado en San Isidro y nieto materno de Manuel Cano y de Bárbara Pérez. Manuel Borches falleció antes de 1833, pero su esposa Fructuosa Manuela aún vivía a esa fecha, en la cual vende propiedades a sus hijos (AGN: R.3 de 1833, f. 139v.). Fueron padres, por lo menos, de:

T.1.-Basilio Borches

T.2.-Bernarda Borches

T.3.-Ana Borches

T.4.-Gregoria Borches

B.2.-Ignacia Ana López Camelo, b, 5/7/1769 y nacida el 31/6/1769 (LM, 12/515)

B.3.-María Melchora López Camelo, b. 9/1/1772, de 10 meses (LM, 13/131)

B.4.-Rosa Vicenta López Camelo, b. 1/9/1775 (San Is. 3/152)

N.12.-Agustin Ramón Villaverde, b. 28/12/1742, de 4 meses (LM. 9/557), quien casó en San Isidro (Expte.matrimonial del 20/5/1773 del Libro 2º) con Petrona de Hornos, posiblemente nacida en San Isidro e hija de Bernardo Mateo de Hornos y de Manuela Morales; nieto paterno de Pedro de Hornos y de Rosa Méndez. Desconocemos la posible descendencia de este matrimonio.

H.4.-Francisco de Villaverde, b. 10/5/1690 (LM, 4/114). Murió antes de 1717.

H.5.-Pascual de Villaverde, b. 16/6/1691 (LM, 4/125), quien casó con Rosa de Urdinola (y Loyola ?). Pascual de Villaverde falleció hacia 1722, pués al año siguiente (LM, Colect. 423) Rosa de Urdinola casó en segundas nupcias con Manuel Araujo, con amplia sucesión. Rosa de Urdinola dió primero un p.p.t. el 8/6/1742 (AGN: R.3 de 1742, f. 336) y luego testó el 7/5/1770 (AGN: R.3 de 1769/1770, f. 116). Cita a quienes fueron sus maridos y a sus hijos vivientes. Pascual de Villaverde y Rosa de Urdinola fueron los progenitores de:

N.1.-Pedro Villaverde, fraile franciscano, fallecido antes de 1770

N.2.-Petrona Villaverde, b. 4/7/1717, de 8 dias (LM, 6/308)

N.3.-José Villaverde, b. 19/7/1720, de 1 año y 11 meses (LM, 6/545)

N.4.-Pablo Villaverde, b. 11/6/1720, de 3 dias (LM, 6/534)

N.5.-María Antonia de la Rosa Villaverde, b. 1/12/1721, de 6 dias (LM, 7/116). Es muy probable que sea la que casó el 20/5/1743 (LM, 4/468v) con Diego de la Riba, nacido en España y viudo de María Josefa Valdez. Los testigos del casamiento fueron Domingo Villaverde y Rosa de Urdinola. Además, el 3/12/1777 (AGN: R.3 de 1777, f. 349) María Villaverde vende un terreno a Juana Paula Villaverde. No obstante, no hallamos una prueba documental que certifique la filiación de la esposa de Diego de la Riba.

H.6.-Margarita de Villaverde, b. 22/4/1694, de 1 mes (LM, 6/161). Falleció antes de 1717

H.7.-Benito de Villaverde, b. 6/5/1700, de 2 meses (LM, 4/235). Vivía hacia 1738

H.8.-Miguel de Villaverde, b. 10/10/1703, de 12 dias (LM, 4/300). Falleció antes de 1717.

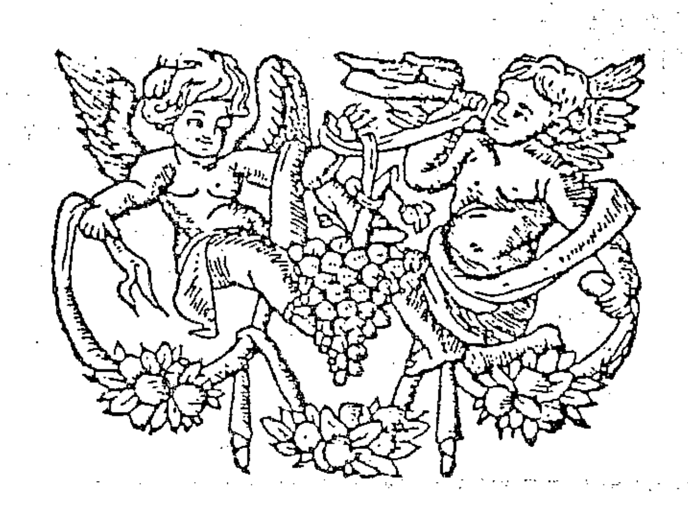
Personas no entroncadas

1.-Francisco Páez, soldado, casó el 26/9/1730 (LM, 4/360) con Francisca Villaverde. Se conoce que fueron por lo menos padres de Juana de la Ascención Páez, b. 24/7/1735, de 7 días (LM, 9/267)

2.-Juan Vieira casó el 2/5/1721 (LM, 4/252) con Bartola Villaverde

3.-Domingo Villaverde, nacido en Buenos Aires, de oficio armero, casó el 2/10/1738 (LM, 4/451) con María del Pilar, nacida hacia 1724 y también conocida como María del Pilar de Reollo o Rebollo, casi con total seguridad hija de Alonso de Reollo y de Antonia Llanos .

Figuran en el Censo de 1744, p. 376, y se conoce que fueron padres de Juana Clara (b. 1739 y casada con Joaquin Ignacio de Echegoyen), María Rosa (b. 1741), Juan José (b. 1742) y Benedicto (b. 1745).



AVILA BARRIONUEVO

por Jorge A. SERRANO REDONNET

Diversas fuentes, algunas éditas y otras inéditas, se refieren a la trayectoria de los Avila Barrionuevo. Con esas noticias un tanto dispersas tratamos hoy de reconstruir la genealogía troncal de la casa, sin pretender que ella sea completa, dada la carencia en La Rioja de documentación de los siglos XVI y XVII, si bien aprovechando la muy copiosa de los archivos cordobeses. Como se verá en I, la prosapia tiene su origen en el conquistador Baltasar de Barrionuevo, cuyos relevantes servicios se hallan perfectamente establecidos.

- I -

BALTASAR BARRIONUEVO, nacido hacia 1519, en Talavera de la Reina, ya había fallecido en 1585. Fue uno de los constantes compañeros del tan afamado Francisco de Aguirre, a quien conociera antes de 1540.

Pasó muy joven al Perú y residía en Cuzco cuando se designó contador de la Real Hacienda de Chile al Capitán Esteban de Sosa. el 18/IV/1549 (1), Con él e integrando un grupo de setenta jinetes entró a dicha provincia en el último trimestre de ese año, arribando al valle de Copiapó (2). Allí estuvo presente en la llegada del predestinado Juan Bohon, quien iba desde La Serena y quedó en la zona con treinta hombres, entre ellos varios de los efectivos de Sosa. Con éste siguió viaje Barrionuevo hasta La Serena y luego a Santiago del Nuevo Extremo, donde se supo que los indios habían dado muerte a Bohon, entre diciembre de 1548 y febrero de 1549, y a los que con él estaban, y asolado y quemado la primera de las poblaciones citadas, matando a todos sus habitantes(3).

En 1549 guerreaba con Aguirre contra los promaucaes, cuando el 26 de agosto fue uno de los once hombres de a caballo que repoblaron La Serena y pacificaron la región copiapina. En dicha ciudad fue entonces elegido regidor, cargo que también ocupó allí en 1550-51-52. Para fines de este último pasó con Aguirre al Tucumán. Su presencia consta en la población y reedificación de Santiago del Estero (1553) y su participación dos veces en entradas a los Juries. Esas fuerzas encontraron grandes concentraciones de naturales, que fueron reducidos y pacificados, siendo luego repartidos entre los vecinos santiagueños. Cruzó después "la cordillera de la nieve", en 1554, al ser llamado Aguirre al socorro de Chile, a la muerte de don Pedro de Valdivia.

Se estima que regresó al Tucumán con Pérez de Zurita, asistiendo a la fundación de la primera Londres, en el valle de Quinmivil (1558), donde se le encomendaron indios, y asimismo en las de San Miguel de Tucumán (1565), Nuestra Señora de Talavera (Esteco) y otras localidades en los Diaguitas y Comechingones.

En Santiago fué testigo, el 31/VII/1549, y en La Serena, el 1/VII/1554, en sendas probanzas de méritos de Aguirre.

El título de la encomienda adjudicada a su hijo Baltasar de Avila Barrionuevo aclara que su padre no se había avecindado en ninguna de las ciudades exis-

tentes "y siempre estaba esperando que esta ciudad (La Rioja) se viniese a poblar por habérsele dado indios en su comarca". Consta en la misma fuente que Barrionuevo era hijodalgo notorio y había entrado desde España más de cuarenta años antes (esto se escribía en 1591).

Por la legitimidad de su recién nombrado hijo se deduce que el viejo conquistador fue casado, si bien no se sabe con quien. Indicio al respecto serían los apellidos Avila, Nuñez de Avila o Escobar y Avila, llevados por descendientes suyos.

Fué padre de:
1)Baltasar de Avila Barrionuevo I, sobre el cual escribimos en II.
2)Gonzalo de Barrionuevo, encomendero de Pituil y regidor de La Rioja en 1601.
3)Alonso de Barrionuevo, tutor en 1612 de su sobrino Baltasar de Avila Barrionuevo.

En el valle de Catamarca hubo varios Barrionuevo, que pueden proceder de alguno de los últimamente referidos.

No sabemos si los Barrionuevo talaveranos tuvieron armas. Atienza sólo da las de este apellido en Soria (Barnuevo). Pero el hecho de haber asistido a la repoblación de La Serena le autorizaba a usar el escudo concedido por Don Felipe II a esa ciudad y sus ocho vecinos fundadores, según Real Cédula fechada en Madrid el 5/IV/1552. Ese blasón era: de sinople, la fortaleza de plata incendiándose; bordura de oro cargada de cuatro F de gules y cuatro manojos de saetas de propio. Tales armerías pueden verse en Espejo, Juan Luis: "Nobiliario de la antigua Capitanía General de Chile"; Santiago de Chile, 1917, I, 238.

- II -

Con el gobernador Juan Ramírez de Velasco hallóse el capitán BALTASAR DE AVILA BARRIONUEVO I en la empresa fundadora de La Rioja (1591). Sus servicios fueron valiosos en su época y a ellos se agregaron los de su padre, ya que el mencionado gobernante le adjudicó la importante encomienda de indios de Colpes, Ciján, Paganso y otros pueblos, el 24/V/1591. En el título de dicha merced se le nombra hijodalgo notorio y vástago legítimo del viejo compañero de Aguirre. Son importantes las referencias sobre sus méritos (4), que transcribimos modernizadas: "Vos os dispusisteis a venir (a esa fundación) habiendo más tiempo de diez años que os ocupáis en servir al Rey Nuestro Señor con vuestra persona, armas y caballos en las conquistas, castigos y allanamientos que se han ofrecido en esta gobernación, donde habeis salido por mí unas veces por caudillo y capitán y otras por soldado de los que he enviado y asimismo me consta que fuísteis a la gobernación del Paraguay adonde el licenciado Juan de Torres de Vera, gobernador y adelantado de aquellas provincias os llevó en su campo y compañía al castigo y allanamiento de los guaycurúes que se habían rebelado y alzado y hecho mucho daño y os hallásteis en las guasabaras que dieron al dicho gobernador los dichos naturales, donde peleásteis como buen soldado a pie y a caballo hasta que se consiguió la victoria y desbarate que se pretendió, y para más os señalar en el real servicio en correspondencia de quien sois os movisteis a venir en mi acompañamiento debajo del estandarte real a os hallar en esta fundación y población, para cuyo efecto salisteis de la ciudad de Santiago (del Estero) donde tenéis vuestra casa y mujer con mucho lustre de vuestra persona y habéis venido abriendo caminos nuevos por tierras de guerra, descubriendo indios unas veces por caudillo y otras como soldado hasta este asiendo adonde por ser tan cómodo y suficiente y por estar en comarca de toda la tierra y en buen sitio tengo fundada y poblada la ciudad de Todos Santos de la Nueva Rioja".

Junto con el capitán Pedro Galiano Sarmiento, fueron fiadores del teniente de gobernador allí Juan Bautista Muñoz, designado para tal cargo el 26/IV/1600 por don Pedro de Mercado de Peñalosa, en San Miguel de Tucumán. Un acuerdo del cabildo riojano de 16/X/1600 ordenaba se escribiera al recién nombrado gobernador "dándole aviso y cuenta del efecto y provecho que tuvo la jornada que por orden del señor capitán Juan Bautista (Muñoz) fue a hacer el capitán Baltasar de Avila".

Por aducir que la encomienda de Colpes era poco numerosa, solicitó y obtuvo, el 23/V/1601, la merced de los yanaconas de ese pueblo para los trabajos de su estancia de ganados en el valle de Catamarca (5).

Casó en Santiago del Estero con doña Juana Bazán de Pedraza, h.l. de Diego Gómez de Pedraza y de doña María Gregorio Bazán. nieta paterna del conocido conquistador Juan Gregorio Bazán y de doña Catalina de Plasencia. Según una declaración testimonial del capitán Francisco Sánchez, doña Juana vivía aún en 1617.

Con su consorte, en La Rioja el 26/I/1601, fundaron los dos la ermita de Santa María la Mayor, extramuros de dicha ciudad, con el padre Hernando Murillo, especial licencia del tesorero don Francisco de Salcedo y permiso al día siguiente del obispo del Tucumán fray Hernando de Trejo y Sanabria, quien se hallaba a la sazón allí, instituyendo patronazgo en sus descendientes (6).

Ya había fallecido el 10/VII/1607, cuando sucedió en la segunda vida del feudo su primogénito Baltasar de Avila Barrionuevo II. Un bismieto de éste (7), don Manuel de Villafañe y Guzmán, cedió el patronato a su propio vástago don Luis de Villafañe y Tejeda, el 13/V/1725, contra quien pleiteó su parienta doña Catalina de Almonacid y Avila, descendiente de una rama colateral y no de la mayor como era la de Villafañe y Guzmán (8).

Avila Barrionuevo-Bazán de Pedraza fueron los siguientes:
1)Baltasar de Avila Barrionuevo II, cuya línea sigue en III.
2)Melchor de Avila Barrionuevo I, quien continúa en IV.
3)Juan Nuñez de Avila, del cual tratamos en V.
4)Doña Isabel de Avila Barrionuevo, o de Escobar y Avila, casada con Domingo Lorenzo Mascareñas (c.s.) y en segundas nupcias, después de 1630, con don Cristóbal Moreno Gordillo (c.s.)
5)Doña Petronila de Avila Barrionuevo, mujer de don Francisco Luis de Cabrera.
6)Doña María de Avila Barrionuevo, esposa del capitán Pedro de Soria Medrano (c.s.).
7)Otra hija cuyo nombre no nos ha llegado, la cual contrajo matrimonio con don García de Mercado y Reynoso (c.s.).

- III -

En el año de la muerte de su padre BALTASAR DE AVILA BARRIONUEVO II era mayor de catorce y menor de veinticinco. Debió nacer en Santiago del Estero, poco antes de la fundación de La Rioja. Su primera tutora y curadora fué su madre, doña Juana Bazán de Pedraza, quien le presentó a la segunda vida de la encomienda paterna (9) y a la sucesión en el patronazgo familiar. El título le fue dado por el gobernador Alonso de Rivera en Santiago del Estero, el 10/VII/1607, y dicha señora tomó por su hijo la posesión el dia 26 siguiente. Al darse también la del pueblo de Paganso, todavía siendo menor, prestó el juramento de rigor. No había llegado a la mayoría de edad en 1612, cuando su tutor era su tío Alonso de Barrionuevo.

De su actuación durante la primera etapa de las guerras calchaquíes tenemos noticia por la solicitud presentada al gobernador de la provincia por su yerno don Manuel de Villafañe y Guzmán, en Santiago del Estero, el 5/IX/1639, para obtener la tercera vida del feudo, adecuándose a la Real Cédula de Don Felipe II

dada en el Bosque de Segovia, el 13/VII/1573, en favor de los descendientes de vecinos fundadores de ciudades pobladas con posterioridad a esa fecha.

Para probar sus méritos se labró en La Rioja una información, el 11/XI/1639, ante el teniente de gobernador Bernardo Ordóñez de Villaquirán. En ella el testigo capitán Francisco Sánchez, vecino feudatario y genearca del linaje Sánchez de Loria, declaró que "le ha visto tener casa poblada, armas y caballos de plaza y guerra y que con mucho lustre ha sustentado su persona y acudido a las malocas y correduría que en servicio de S.M. se han hecho para pacificación de los naturales y conservación de la tierra y en particular cuando el señor gobernador don Felipe de Albornoz, que lo fué de estas provincias, fue personalmente el año de treinta o treinta y uno, al valle de Calchaquí, al castigo de los indios rebelados y pacificar la tierra, que fué el dicho capitán Baltasar de Avila por alferez de la gente que salió de esta ciudad y en el dicho valle le dió el gobernador título y conducta de capitán de la dicha gente, y pacificado el valle y castigados los más culpados de la rebelión y otros delitos que habían cometido....y que luego el año siguiente, por haberse vuelto a alzar los indios calchaquíes y muerto algunos de los soldados del fuerte y haciendo segunda entrada el dicho gobernador y para ella convocado los vecinos de las ciudades con los soldados que salieron de ésta fué por capitán el dicho Baltasar de Avila Barrionuevo y porque se alzaron los indios de la ciudad de Londres y su jurisdicción, que confina con el dicho valle de Calchaquí, no se pudo proseguir el viaje por estar tomado el paso, y así habiendo tenido guasabaras y escaramuzas con los alzados, particularmente con el cacique Chalimín que era la cabeza de ellos y autor del alzamiento, se volvió aquí con el general don Jerónimo de Cabrera quien llevaba toda la gente a su cargo para la dicha entrada trayendo la gente y vecinos de Londres que, por haberle quitado el enemigo el agua y comida no se pudieron sustentar según se dijo = y en las ocasiones que aquí se ofrecieron y acometimientos que los indios famatinas y demás de la jurisdicción hicieron a la ciudad con intento de quemarla, como quemaron algunas casas de las chacras y molinos y quitaron el agua por la madre vieja, el dicho capitán Baltasar de Barrionuevo acudió como los demás vecinos a la defensa de todos y recuperación del agua y todos los dichos servicios han sido a costa de su hacienda y también es público y notorio haberle hecho mucho daño los indios alzados en sus haciendas de Chumbicha, y que siempre el dicho Baltasar de Barrionuevo por su calidad y honrado y lustroso proceder ha sido y es uno de los vecinos de más cuenta de esta ciudad, y en ella ha sido dos veces alcalde y una alférez real". En otro auto de la referida documentación se destaca que era hijodalgo y consta que en 1639 sustentaba vecindad en La Rioja y en San Juan de la Rivera (Londres, Pomán), habiéndose hallado en la repoblación de esta última en 1633.

Más tarde, siempre en La Rioja, el 10/IV/1646, Avila Barrionuevo otorgó poder a los capitanes Alonso de Mesa Trujillo y Juan Nuñez de Avila, éste hermano suyo, vecinos de Santiago del Estero, y a su nombrado yerno Villafañe y Guzmán, el recién citado próximo a partir hacia dicha ciudad, para recoger indios de su encomienda que se habían ausentado de sus reducciones y desparramado en la gobernación. También para presentar probanzas de servicios y reclamar otra vez la tercera vida para su legítimo sucesor. En su petitorio Villafañe y Guzmán mencionaba además que su suegro había estado en la fundación de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí, agregando que la pérdida de la hacienda de Chumbicha se valoraban en más de diez mil pesos. Fundamentando el derecho de su padre político para una vida más en el feudo, enumeraba varios casos ya aprobados en la provincia. Aunque en el material consultado no figuraba, la merced de prórroga la dió el gobernador Acosta y Padilla, y

como veremos ese privilegio pasó a su nieto mayor.

Testó en La Rioja el 13/VII/1646 y algunas clausulas de sus disposiciones aparecen en el precitado pleito de 1725, por el patronazgo de la ermita fundada por sus padres.

Fue casado con doña Felipa de la Cerda Villarroel, h.l. del capitán Pedro González de Villarroel y de doña Petronila de la Cerda; nieta de los tan conocidos fundadores de San Miguel de Tucumán y de Córdoba. En dicha unión nanieron:

1)Maestro Basilio de Avila, sacerdote.
2)Doña Petronila de Avila Villarroel, esposa de don Manuel de Villafañe y Guzmán (10), después encomendero de Pisapanaco y Caustine, con muy prolífica descendencia.Primer vástago de este matrimonio fué don Baltasar de Villafañe y Guzmán, quien a la muerte de su abuelo Avila Barrionuevo sucedió en el feudo de Colpes.

- IV -

MELCHOR DE AVILA BARRIONUEVO I, sargento mayor de actuación durante las guerras calchaquíes y cabildante de La Rioja. Su legítima mujer fué doña Lorenza de Cárdenas Mascareñas, h.l. de Domingo Lorenzo Mascareñas, natural de Oporto, y de doña Francisca de Cárdenas (11), la cual testó en Córdoba el 25/I/1620. Esta última señora fué h.l. de Miguel de Ayala, vecino fundador de Esteco y de Salta, y de doña María de Cárdenas, cuyos padres fueron el conquistador Alonso Rodriguez Callejas y doña María López de Cárdenas. Luego de enviudar, Domingo Lorenzo Mascareñas casó en segundas nupcias con doña Isabel de Avila Barrionuevo, a quien nos hemos referido en II, y testó en La Rioja el 11/X/1630.

Con doña Francisca procrearon al capitán Melchor de Avila Barrionuevo II, ya fallecido para 1687. Este contrajo matrimonio con doña María Saez de Vizcarra, h.l. de Martín de Vizcarra, primer encomendero de Puluchán por merced del adelantado Vera y Zárate, gobernador del Tucumán, hecha en Córdoba el 14/I/1626 (12). En esa oportunidad Vizcarra ya estaba casado con doña María Saez de Milla, h.l. de Cristóbal de Milla, nieta del capitán Sebastián de Dueñas Príncipe y bisnieta del capitán Fernando García de la Jara, quienes habían servido en el Perú y en el descubrimiento y conquista del Tucumán "a su costa y minción" (13). Doña María era sobrina carnal de Miguel de Milla, sacerdote que fué deán y arcediano de la catedral de la provincia y se destacó particularmente en Córdoba, en la conversión de los naturales. En el título del repartimiento de Puluchán se asienta que Vizcarra era caballero hijodalgo y actuaba desde hacía veinte años, y que el recordado padre Milla fué "tan celoso del servicio de Dios Nuestro Señor y de S.M. que al tiempo que se conquistó y pobló esta ciudad de Córdoba entró a reducir los naturales de ella hasta sus mismos pueblos con muy gran riesgo de su vida, pasando muchos trabajos" (14).

Fueron Avila Barrionuevo-Vizcarra los siguientes:

1)Capitán Cristóbal de Avila Barrionuevo, nacido en 1664 y casado con doña Josefa Pérez de Arce, h.l. del cabildante Andrés Pérez de Arce y de doña Manuela de Barros Sarmiento, h.l. esta última del sargento mayor Benito de Acosta de Barros, natural de la villa de La Mina, en Portugal (15) y de doña Agustina Bazán y Sarmiento, vástago ésta del capitán Alonso Sarmiento de Vega y de doña Agustina Bazán de Pedraza, y nieta materna del vecino fundador de La Rioja Alonso de Tula Cervín y de doña Francisca Bazán de Pedraza, figuras conocidas de la genealogía argentina. Del matrimonio Avila-Barrio

nuevo-Pérez de Arce provino doña Bartolina de Avila y Arce, consorte del sargento mayor don Francisco de Herrera y Guzmán. Hija de éstos fue doña Andrea de Herrera y Avila, mujer del general don Santiago de Castro y Frías, encomendero de Olta, con larga sucesión hasta nuestros días.

2)Doña María de Avila Barrionuevo, cónyuge del capitán José Carrizo de Garnica, segundo encomendero de Aimogasta y Sanagasta, padres de Melchor Carrizo de Barrionuevo.

3)Doña Lorenzo de Avila Barrionuevo, esposa desde 1687 de don Sebastián de Sotomayor y Toledo Pimentel (c.s.).

4)Doña Ignacia de Avila Barrionuevo, casada con don Antonio de Almonacid, siendo ambos tronco de este último apellido.

Pudo también ser hijo suyo un Baltasar de Avila, que actuó en el siglo XVII y en la entrada a los mocobíes en 1709. Casado con doña Ana Páez de Cartagena.

- V -

El capitán JUAN NUÑEZ DE AVILA I, vecino de Santiago del Estero, quien luchó contra los rebeldes calchaquíes y en la persecución del cacique Chalimín. El gobernador Albornoz le dió por dos vidas la encomienda de Tuama, Tuamilla y sus anejos, fechada en esa ciudad el 2/XI/1629. Fue casado antes de ese año con doña María de Abreu de Figueroa, cuya ascendencia aparece en el título del feudo, h.l. de don Francisco de Abreu de Figueroa, anterior señor de esos pueblos; nieta paterna del general Alvaro de Abreu de Figueroa y materno del capitán Pedro Nuño Roldán; bisnieta del maestre de campo Juan de Santa Cruz y sobrina del gobernador Gonzalo de Abreu de Figueroa (16).

Según Luque Colombres (17), era esposo de doña Mariana de Ceballos Morales, cuya filiación da, siendo entonces encomendero de Tuama e hijo de Baltasar de Avila Barrionuevo I y de doña Juana Bazán de Pedraza. Lo que no aparece es qué vida gozaba de los pueblos nombrados ¿Sería acaso segundo encomendero e hijo del casado con doña María de Abreu de Figueroa? ¿O se trataría de dos matrimonios sucesivos? De no ser así ¿quién gozó la segunda vida de Tuama? A su primogénito se le adjudicó otra encomienda, como se verá enseguida.

Hijos de Nuñez de Avila fueron:

1)Maestre de campo Juan Nuñez de Avila II, natural de San Miguel de Tucumán, que testó el 27/XI/1695, cuando era lugarteniente de gobernador de su ciudad natal. Fue agraciado con la primera vida de la encomienda de Famaillá. Contrajo matrimonio con doña Teresa de Ludueña y Castro, la cual otorgó testamento allí el 27/VIII/1712, h.l. del capitán Lorenzo Suarez de Ludueña y de doña Catalina de Medina y Garnica. Sin posteridad y doña Lorenza sucedió en el feudo.

2)Bartolomé Nuñez de Avila, vecino y regidor propietario de Santiago del Estero, casado con doña Francisca de Butrón y Mójica. Padres de doña Claudia Nuñez de Avila, mujer de don Juan Nicolás de Aráoz y Bazán y de doña Lorenza Nuñez de Avila.

3)Teniente Antonio Nuñez de Avila, natural y vecino de San Miguel de Tucumán, que allí testó el 20/II/1698. Marido de doña Felipa de Medina y padres ambos de Antonio y de doña María Nuñez de Avila.

- VI -

Existieron otros Avila Barrionuevo, en La Rioja, que hasta ahora no hemos entroncado, pero que, con toda seguridad, pertenecieron al linaje en estudio. A continuación tratamos de algunos de ellos.

- Capitán Esteban de Avila Barrionuevo, alcalde local en 1691 y de actuación en la entrada al Chaco de 1709, encomendero de indios calchaquíes. Contrajo matrimonio con doña Juana Carrizo de Sandoval, h.l. del capitán Nicolás Carrizo de Garnica y de doña Inés de Sandoval. No conocemos sucesión.

- Domingo de Avila Barrionuevo, natural de La Rioja y vecino de Salta, donde fue dos veces casado: en primeras nupcias con doña Petrona Arias Velazquez y en segundas, en 1716, con doña Catalina Díez de Chaves y Alarcón. Hijo de una de esas uniones el maestre de Campo don Roque de Avila, esposo de doña Josefa Colsat y Palavecino, en San Miguel de Tucumán. Padres éstos del doctor don Francisco Javier de Avila, presbítero (18).

- Licenciado Mateo Gómez de Avila, comisario del santo Tribunal de la Inquisición en Catamarca y San Miguel de Tucumán , quien en 1725 se titulaba pariente de los Avila Barrionuevo.

- Doña María de Avila Barrionuevo, hermana de uno de los Juan Nuñez de Avila mencionados en V. Casada con el capitán Juan de Barros Martínez, con el cual tuvo tres hijas Barros y Avila.

- Doña Isabel Nuñez de Avila, vecina de San Miguel de Tucumán, que testó el 23/VI/1702. Esposa del capitán Isidro de Murga (c.s.).

- Doña Margarita de Avila Barrionuevo, mujer de don Gregorio de Eyzaguirre, natural de Santiago de Chile (c.s.).

- Doña Juana de Avila, mujer del capitán don Laurencio Luis de Cabrera (c.s.).

NOTAS

(1)Thayer Ojeda,Tomás:"Formación de la Sociedad Chilena";Santiago de Chile, 1943, III, 232; (2)No figuró entonces en la entrada al Tucumán de Nuñez de Prado, como lo consigna el padre Lozano en su "Historia de la Conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán", Buenos Aires, 1874, IV, 105. (3)Levillier, Roberto: "Probanzas de conquistadores del Tucumán", I, 225-30; También Thayer Ojeda, op. cit., I, 171. (4)Archivo Historico Provincial, Córdoba, Escribanía segunda, legajo 4, exp. 17. (5)Ibídem. (6)Instituto de Estudios Americanistas, Universidad de Córdoba: Documento 3255. (7)Ibídem. (8)La escritura fundacional de la ermita se halla en el pleito por su patronazgo entre don Luis de Villañe y Tejeda y don Gabriel de Almonacid y Avila, éste como apoderado de su hermana de los mismos apellidos doña Catalina, ya viuda en 1725 de don Bernardino de Villafañe y Guzmán, madre y tutora de su hijo don Bernardino de Villafañe Almonacid, para quien solicitaba la sucesión. La señora citada era hija del capitán don Antonio de Almonacid y de doña Ignacia de Avila Barrionuevo, mencionados en el texto. (9)Archivo Histórico Provincial,Córdoba: Escribanía segunda, legajo 4, exp. 17. (10)Serrano Redonnet, Jorge A.: "Introducción al estudio de la casa de Villafañe y Guzmán"; Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógica, Buenos Aires, No.2. (11)Luque,Colombres, Carlos A.: Itinerario Histórico Genealógico alrededor de los Ferreira de Acevedo", Córdoba, 1940, 101 y 102. (12)Archivo General de Indias, Sevilla: Audiencia de Charcas, legajo 101. (13)Serrano Redonnet, Jorge A., "La Sociedad de Buenos Aires en sus derechos a mayorazgos y a otras fundaciones españolas (Siglo XVII)", inédito, nota 2. La expresión "a su costa y minción", usualmente incluída en probanzas de conquistadores y en papeles de descendientes, no se había explicado hasta hoy entre nosotros. Hallamos su origen en la ley 2, título 26, de la Cuarta Partida de don Alfonso el Sabio,cuando instituye:"Mas el feudo se otorga con postura, prometiendo el vasallo al señor Facerle servicio a su costas, e a su misión, con cierta contía de caballeros e de omes, o otros servicios quel prometiera facer".

(14)Hermano de doña María fue el capitán Juan Martinez, o Nuñez, de Vizcarra, segundo encomendero de Puluchán, ya fallecido en 1678. También fue de la familia doña María de Molina y Vizcarra, cuyos bienes se partieron en 1717, mujer del capitán José Carrizo de Garnica. (15)Conocemos la procedencia de Acosta de Barros por un documento del Archivo General de la Nación, Buenos Aires: Consta en IX-48-3-2, f. 366vto., en un poder de Manuel del Pozo y Tejeda, residente en la ciudad, para el cobro por Acosta de Barros de mil ochocientos pesos al almirante Salvador Correa de Saa y Benavidez, el 27/IX/1630, ante Paulo Nuñez. A f. 358vto. de dicho legajo hay un poder de Acosta de Barros, en que se nombra como sargento mayor, en favor de Pedro de Roxas y Acevedo, de la misma fecha y escribano. (16)Archivo General de Indias, Sevilla: Audiencia de Charcas, legajo 101. (17)Luque Colombres, Carlos A.: "Gaspar de Medina", Córdoba, 92 y 121. (18)Ibídem.



HERALDICA

NOBLEZA Y HERALDICA INDIGENA EN EL ALTO PERU

por Juan Isidro QUESADA

Fué voluntad del soberano español considerar a los antiguos caciques (o curacas) indígenas, como iguales a la nobleza de Castilla, con todos sus privilegios. En este sentido, hubo una general oposición a estas dispocisiones en sus Reinos de Indias por las autoridades que en su nombre las gobernaban, como por sus habitantes españoles, poco proclives a verse semejar con seres a quienes consideraban inferiores, como conquistados que eran. De allí la cantidad de Reales Cédulas enviadas a América recordando a las autoridades el respeto a esas antiguas ordenanzas, como así también a quienes tenían el privilegio de ser amparados por ellas.

El levantamiento indígena de 1780 en el Alto Perú hizo que nuevamente fueran cohonestados esos seculares privilegios, no obstante el buen comportamiento de muchos caciques en este evento, al no plegarse a las fuerzas de Condor-Kanki.

Obra en nuestro poder un interesante documento que perteneció a un importante cacique de Chayanta y cuya familia gozaba de antiguos privilegios y exenciones. Fue este indio principal D. Diego Collque Guarachi, cacique de los ayllus de Quillacas, Asanagues y Ubiquillacas.

Queda la provincia de Chayanta al norte de la Intendencia de Potosí, y vivía en ella la gran mayoría de la población indígena en virtud del buen temperamento de su clima y sus buenas tierras. No hay que olvidar que Potosí era una ciudad netamente indígena y en la que habitaban muchos indios principales y nobles, entre los que podían contarse a varias familias provenientes de la imperial Cuzco. (Hemos visto en el archivo de su Obispado los casamientos de indios que se intitulaban descendientes de los Incas, aunque sin precisar de qué rama).

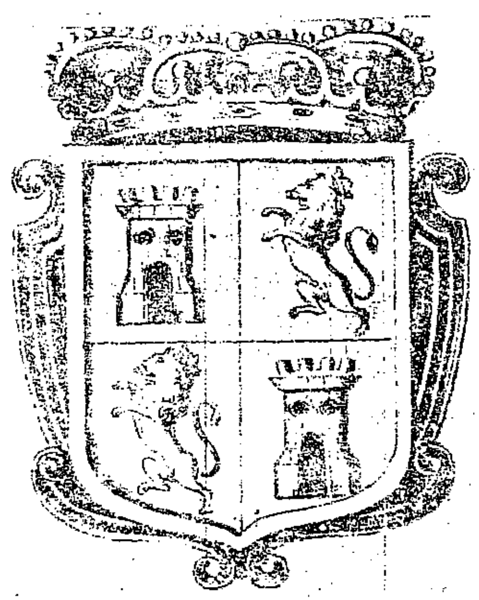
Diego Collque Guarachi pertenecía a la quinta generación bajo la hegemonía española. Fue el primero de estos caciques un Dn. Juan Collque Guarachi, quien se decía ya bisnieto de Caciques en el año 1578. A él le siguió su hijo natural D.Juan, su nieto D. Juan Santos (muerto en 1771), su bisnieto D. Valeriano (casado con María García), y por último D. Diego, quien debió morir ya producida la independencia.

En el expediente se transcriben varios documentos reales que eximen a la familia de los Caciques Collque Guarachi de tasas y de la mita, debido a los servicios prestados al Rey en dinero y en la reunión de contingentes de indios en la entrada que el Virrey Toledo efectuó en tierras de chiriguanos.

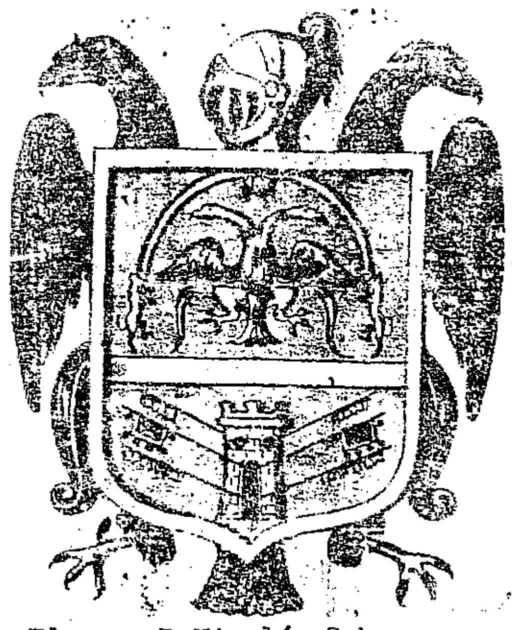
Pero entre todos los reales rescriptos que allí se citan, es de remarcar una Real Cédula dada en Madrid el 12 de Marzo de 1697, una de las postreras que D. Carlos II dedicara a sus lejanos súbditos de Indias.

En sus prolegómenos D. Carlos II reconoce que sus predecesores habían ordenado de encargarse del "buen tratamiento, amparo, protección y defensa de los indios naturales de América, y que sean mantenidos, atendidos, favorecidos y honrados como todos los demás Vasallos de mi corona. (...)Y que en esta consecuencia por lo que toca a los indios mestizos está encargado a los Arzobispos y Obispos de las Indias por la Ley séptima, título séptimo del Libro primero de la Recopilación, las órdenes de Sacerdotes, concurriendo las calidades y circunstancias que en ella se disponen, y que si algunas Mestizas quisieran ser Religiosas disponga el que se les admita en los Monasterios y en las Profesiones; y aunque en lo especial de que pedan acceder los Indios a los puestos Eclesiásticos o seculares, gubernativos, políticos y de guerra que todos piden limpieza de sangre y por estatuto la calidad de nobles, hay distinción entre los Indios y Mestizos, o como descendientes de los Indios principales que se llaman Caciques, o como procedidos de Indios menos principales que son los tributarios y que en su gentilidad reconocieron vasallaje. Se considera que a los primeros y sus descendientes se les deben solas las preeminencias y honores así en lo Eclesiástico como en lo secular y que se acostumbran conferir a los nobles hijos dalgo de Castilla, y pueden participar de cualesquier comunidades que por estatuto pidan nobleza, pués es constante que ellos en su gentilidad eran nobles, y a quienes sus inferiores reconocían vasallaje y tributaban; esta especie de nobleza todavía se les conserva y considera, guárdandoles en lo posible sus antiguos fueros o privilegios, como así se reconoce y declara por el título de los caciques, que es el séptimo del libro sexto de la Recopilación".

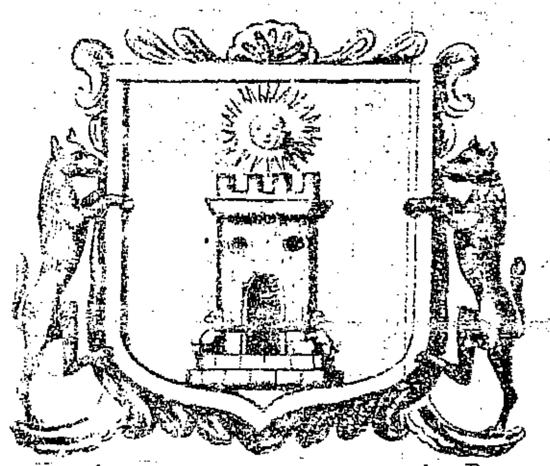
En Buen Retiro y el 21 de Febrero de 1725 el Rey D. Felipe V, a pedimento del Cacique D. Vicente de Morachino, vuelve a enviar la anterior Real Cédula de su antecesor, por "no haberse dado cumplimiento a la preinserta Cédula en aquellas Provincias (del Perú), por lo cual carecen los Indios del Perú de las honras y privilegios que por ellas les está concedido en grave perjuicio al Servicio de Dios y mío, suplicando se sobrecarte dicha Real Cédula con especial encargue para su efectivo cumplimiento.



D.Carlos V, Emperador de los Romanos, Augusto, Rey de Alemania y de España, concede y traspasa el goce de sus armas y demás privilegios a los Fitu Atauches y Sahuaraura, Yncas; datada en la villa de Valladolid a 1 de octubre de 1544 años



El sor. D.Nicolás Sahuaraura Ynca es descendiente por línea paterna del gran Tupac Ynca-Yupangul Undécimo Emperador del Perú, de cuya estirpe es oriundo el S.D.D.Justo Apu Sahuaraura como nieto legítimo de dicho D.Nicolás, cuyas armas son estas.



Casó de primer matrimonio D. Nicolás Apu Sahuaraura con Da. Andrea Minga Anahuargue descendiente del Emperador Pachacutec noveno sor.natural de estos Reynos y provincias del Perú como descendiente del sor.D.Francisco Apuminga cuyas armas son estas.



Y de segundo matrimonio casó el S.D.Nicolás Apu Sahuaraura con Da.María Ramos Fitu Atauchi, descendiente del Emperador Huayna Coapac Duodécimo sor.natural de los Reynos y provincias del Perú, de cuya estirpe por línea materna es nieto legítimo el sor.D.Justo Apu Sahuaraura Ynca, cuyas armas son estas.

A pesar de esta reiteración, nuevamente hubo pedimentos desde Lima, pués "no se guardaba a los Indios lo prevenido a su favor en ellas, pidiendo entre otras cosas, me digne dar otra orden para que fuesen admitidos en las religiones, educados en los colegios y promovidos según su mérito y capacidad a las Dignidades Eclesiásticas y oficios públicos" (San Ildefonso, 11 de Septiembre de 1766)



El Sr.Justo Sahuaraura nieto del Emperador Huayna Coapac; Sr. de Casa Cadena; Dr.graduado, Examinador Sinodal y Visitador Gral.del Obispado, Dignidad de Tesorero, condecorado con la medalla del Libertador.

La Real Cédula fue recibida y acatada en Lima el 16 de Mayo de 1766 y en La Plata el 16 de Marzo de 1768 (!), pero nunca obedecida. El levantamiento producido doce años más tarde es una certificación de ello.

Los españoles americanos no supieron ver cuán conveniente hubiera sido para ellos atraerse a la alta clase indígena en vez de mostrarles su desprecio. Estos dió ocasión a sordos y hondos resquemores que persistieron asimismo durante la época republicana hasta bien entrado el siglo XX.

Indice también de este anhelo por ver reconocidos los privilegios de los grandes señores indígenas es el libro "Recuerdos de la Monarquía Peruana", publicado en París en 1850 y escrito por el Inca D.Justo Sahuaraura, miembro del Cabildo Eclesiástico de Cuzco a principios del siglo XIX. El autor hace una

historia de la dinastía incaica y a través de ella, la genealogía de su familia, que descendía de varios de los últimos Incas. Interesa de esta obra la publicación de los escudos de esta familia y el retrato del autor, que publicamos aquí como curiosidad heráldica indígena.



NOTAS

MATRIMONIOS DE ESCLAVOS EN EL SIGLO XVIII (pago de los Arroyos).

por María Eugenia ASTIZ

En los últimos años, muchos investigadores se han interesado por los problemas que planteó la institución de la esclavitud en América. La misma se difundió, aunque en forma irregular, por todo el continente y a lo largo de varios siglos. En un primer momento, se tuvo la impresión de que ella presentaba un frente monolítico y que no había sufrido modificaciones en sus procederes. Pero ésto se debe más a las fuentes que en primera instancia se utilizaron para su estudio, que a conclusiones ampliamente documentadas. Los testimonios más usados eran las recopilaciones legislativas del Reino Español para esta institución de la sociedad colonial. Pero las leyes reflejan, más que la situación real de la esclavitud en América, las ideas que acerca de la misma tenían los españoles de la época.

Actualmente, el empleo de esas fuentes no es equivalente a la búsqueda en los archivos, y la meta es destruir el anonimato que cubre a una extensa población de origen africano a la que en su momento se introdujo como esclavos en el continente americano. No debemos olvidar que en esta institución coexistieron amos blancos y esclavos negros, y que entre ellos se establecieron relaciones que no emanaban de las leyes que en ese momento imperaban.

La necesidad de conocer estos aspectos ha llevado al estudio de los archivos parroquiales en donde se registran actos y momentos de la vida de los individuos como son el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Por supuesto, todos ellos relacionados con sacramentos que imparte la Iglesia.

Tomando como punto de partida no al amo blanco sino al esclavo se inició este proyecto de relevamiento de los archivos parroquiales de Nuestra Señora del Rosario y su subordinada, la de San Nicolás de Bari, que en el siglo XVIII prestaban asistencia espiritual al denominado Pago de los Arroyos. El mismo abarcaba una extensa área que, a grosso modo, limitaba al norte con el río Carcarañá y al sur con el arroyo Ramallo.

En este siglo la población se hallaba, en general, dispersa en establecimientos

rurales, como lo reflejan otros documentos consultados (1). Posteriormente, ambas parroquias aglutinaron a su alrededor a parte de los habitantes.

En este informe preliminar que forma parte de un trabajo de investigación mayor, nos referiremos al período que se inicia en 1731, con las primeras anotaciones en los registros, hasta 1770.

Los datos que proveen loslibros parroquiales de los dos archivos estudiados son complementarios; y aunque en algunos casos existan anotaciones incompletas, confusas y hasta ilegibles o que falten algunos libros (por ejemplo, la ausencia del libro I de Matrimonios de San Nicolás de Bari) es posible conocer algunas características de los actos mencionados.

De 679 actas matrimoniales relevadas, sólo en 51 de ellas participan esclavos. La proporción es muy pequeña, alcanza el 7,51 % de las mismas.

Analizando la condición de los consortes comprobamos que 13 de las actas se refieren a ambos contrayentes como negros o mulatos, 34 a matrimonios interraciales, y 3 anotaciones en las que los datos están incompletos.

En los únicos casos (6) en que la pareja está integrada por esclavos negros pertenecían a un mismo amo: "En 22 de enero de 1756...Miguel negro con Francisca negra ambos esclavos del Dr. Dn. Francisco de Cossio y Therán..."(2)

En una sola anotación, única de este tipo, aparece consignada el origen etnico de la pareja, lo que indicaría su reciente llegada a la comunidad:"En 20 de julio de 1767...Francisco y María Marcela negros angolanos esclavos del Capitán Francisco Peralta vecino del Partido..."(Folio 38) (3).

En las anotaciones restantes referentes a mulatos (7) se consigna que tres de los mulatos varones eran libres: "En 12 de Agosto de 1767...Francisco Mongin originario de Lima...mulato hijo natural de Pedro Mongin español y de María Francisca Bustamante mulata, residente el uno y la otra natural de la ciudad de Lima, y María Antonia mulata hija de Prudencia esclava de D.Pedro Urraco vecino del Partido..." (Folio 28) (4).

Es importante destacar que esta es la única oportunidad en que el padre de un mulato hijo natural sea un español.

Todos los otros contrayentes están sometidos a la condición servil y las parejas están integradas por individuos sujetos a distintos amos. En dos anotaciones se reiteran los amos (Matheo Madera/Casa de Montiel) lo que indicaría la vecindad geográfica de los mismos.

En los matrimonios interraciales, que totalizan 34, uno de los novios era mestizo o indio. Son más frecuentes los casos de varones indios o mestizos libres que se casaban con esclavas, que a la inversa (21 - 13). Un solo asiento se refiere al hecho de que los novios habitaban en la misma casa: "En 2 de Julio de 1759...Manuel negro esclavo de Thomás de Olivera con Josepha india criada en lo dho. Olivera..."(F. 30) (5).

Aquí también encontramos una unión realizada entre individuos pertenecientes a las casas de Madera y Montiel: "En 26 de Julio de 1752...a Joseph Montiel esclavo del Capitán Antonio Montiel con María Francisca Senturión India que asistía en casa de Matheo Madera..." (f.23) (6).

Es evidente que ciertos amos favorecían este tipo de uniones: cítase los casos de Don Domingo Correa, Domingo Loayza, Roque Hereñú, Lorenzo Basualdo y Da. María Romero, quienes permitieron a más de uno de sus esclavos efectuar un matrimonio interracial. Sólo en el caso de Da.María Romero los varones son sus esclavos.

De esta breve descripción de los matrimonios realizados por individuos bajo el régimen de esclavitud se desprende que éstos no eran frecuentes y remitiéndonos a las actas bautismales del mismo período encontramos que la mayoría de los que se refieren a los hijos de esclavos establecían su condición de hijos naturales. Es importante, además, destacar que en los casos de matrimonios interraciales son más numerosos los ejemplos en los que las mujer es la esclava. Todo lo anteriormente expuesto nos permite establecer que en el período considerado, para los amos era más importante asegurar que la descendencia de sus esclavos estuviera sujeta a esta condición, la que se recibía por parte de la madre.

Si consideramos los matrimonios en que el hombre estaba sujeto a la condición servil y la mujer india o mestiza fuera la criada de una casa, los descendientes de esta unión mantenían la libertad nominal materna y por ende no podían ser vendidos, donados o regalados como objetos muebles, como frecuentemente solía suceder con los niños esclavos.

"En 1 de Agosto de 1756...a Buenaventura mulato esclavo de Nuestra Madre del Rosario que lo dió de limosna Don Pedro Urraco, hijo de una esclava suia llamada Juana..." (7)

En el caso de los amos que favorecieron estos matrimonios, quizás la explicación resida en el hecho de que podían permitirselo pués poseían varios esclavos.

Otro aspecto factible de analisis es la participación de los esclavos en estos actos, no ya como actores de los mismos, sinó como testigos. En la mayoría de las anotaciones consignadas este papel estaba reservado a personas libres o a los mismos amos o a sus familiares. Sólo en cuatro casos, este rol estaba desempeñado por un esclavo: "En 12 de Setiembre de 1754...a Francisco Indio con Gregoria mulata de Don Roque Hereñú, fueron testigos Francisco Medina y María esclava del dho..."(8). Esta actitud no es frecuente y su explicación debe buscarse, probablemente, en los amos. Dos de los testigos pertenecían a Roque Hereñú y el otro al Dr. Dn.Francisco de Cossio y Therán, Sacristán y Párroco de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, respectivamente. Esto se confirma al analizar los padrinos de los bautismos. De 25 actas en la que actuaron sujetos esclavos como tales, 12 pertenecían a los dos amos mencionados más arriba.

Aunque la muestra aquí descripta es de proporciones reducidas, nos permite ejemplificar las líneas de analisis a seguir para ampliar nuestro conocimiento acerca de la vida de los esclavos y su posterior destino como individuos libres (9).

Notas: (1)Autos sobre el recojo de 1.200 pesos para la fábrica del Palacio Real, 1738. En Archivo del Museo Etnográfico de Santa Fe. Expedientes Civiles, tomo 25, 1737-1750. (2), (4), (5), (8) Libro de Matrimonios, volumen I, años 1732-1764,Archivo Nuestra Señora del Rosario, Rosario (Sta.Fe) (3)Libro de Matrimonios, año 1764, Archivo de San Nicolás de Bari, San Nicolás (Bs. As.) (6)Libro de Bautismos y Confirmaciones, Volumen I, 1732, Archivo de Nuestra Señora del Rosario, Rosario (9)Otros aspectos de la esclavitud son tratados en María Eugenia Astiz,"Padrón de amos de esclavos en el Pago de los Arroyos (1731-80)", en "Res Gesta", No. 24, Instituto de Historia de la Universidad Católica (Rosario, julio-diciembre de 1988).

Comentarios bibliográficos

LA CLASE ALTA NORTEAMERICANA, por Narciso BINAYAN CARMONA

En nuestros países, especialemente en los del cono sur, tenemos la costumbre de tomar bastantes en solfa, con una sonrisa burlona, las pretensiones aristocráticas de los norteamericanos. Se podría decir que nuestro esquema se mueve entre nuevos ricos, hippies y un medio pelo atroz, todos totalmente impresentables. Y avansamos muy poco más allá. Lógicamente, en el ambiente genealógico se sabe que los norteamericanos cultivan con pasión,los estudios de familias, en especial los mormones. Y basta ojear los clásicos -Calvo o Espejo o algún moderno- para encontrar algunos linajes interesantes (y hasta con buenos entronques ingleses) llegados desde los Estados Unidos a nuestras tierras: los Rawson, los Burr, los Sinclair, los Thayer, los Carman o los Lamarca.

Pero esto no ha bastado ni mucho menos para que las gentes "bien" -de haberlas- en aquellos remotos confines del nortedel continente salgan de la oscuridad o de la espesa niebla de desconocimiento. En este sentido nuestro preconcepto es casi un calco exacto del que tiene ellos al revés. En suma: no se sabe nada nada y podría decirse que importa menos.

Por lo antes escrito, la publicación hace algo más de un año de la obra de Stephen Birmingham "América's Secret Aristocracy" (Boston-Toronto, 1987) abre una ventana excelente que despeja las sombras con la ventaja de hacerlo en estilo ameno y sin pretensiones de erudición(o al menos sin exhibirlas). No es Nobiliario resumido (sin siquiera un Libro de genealogía en sentido estricto) pero para ilustrar basta y sobra.

El comienzo mismo está lleno de humor: "Cuando se escucha a un norteamericano hablar de una terrace en vez de un patio, de una house antes que de un home o un apartment, de un sofa antes que de un davenport o un couch, de curtains en lugar de drapes, de guests for dinner en lugar de company, de long dress antes que de formal... es probable que se esté en presencia de un miembro de la clase alta norteamericana". Este breve glosario (que trae ecos del que entre nosotros difundió Juan Carlos Colombres bajo su pseudómino de Landrú) da ya una pauta esclarecedora de lo que Birmingham llama "señales que se envían mutuamente los aristocrátas para reconocerse". El cuadro tiene más matices.Se dice "New Haven" no "Yale" y "Poughkeepsie", no "Vassar".

Otro frente se abre con lo que considera un código más sutil: Los apellidos: "Debe recordarse que los Ingersoll y los Cadwadalader y algunos Morris son de Filadelfia, en tanto que otros Morris son Nueva York y de New Jersey, y así cuando se encuentra a un Morris es importante descubrir cuál es la familia que representa". La lista, no exhaustiva, sigue: Hoppins y Brown son de Providencia, los Pringles y Pinckney de Charleston, los Stumpfs de la Texas anterior al petróleo y los Chandler de Los Angeles".

Un dato revelador es que la Independencia no fué recibida con gran entusiasmo: "Cierto número de familias norteamericanas tiene antepasadosque lograron estar convenientemente fuera de la ciudad cuando se firmó la Declaración del 4 de Julio y hoy hay familias tan orgullosas de que sus antepasados no hayan firmado o hayan rehusado hacerlo como lo están aquellas cuyos abuelos fueron Firmantes". Esto -doscientos años después- se expresa en "cierta antipatía" entre la clase alta de Nueva York, Filadelfia y Baltimore, y la de Boston.

re de la señora de Hamilton, Nannie Brown, a la que plantó ante el altar
otra de menos linaje pero más plata. Mucho después, siendo ya Presidente,
roe, en una recepción, se acercó con la mano estirada a la señora Hamilton:
eo que usted me conoce", dijo,"soy el Presidente James Monroe". La dama le
la espalda: "No tengo interés en conocer a un Presidente de los Estados U
os que plantó a mi amiga Nannie Brown".

Birmingham enriquece la historia de los Livingston con innumerables ramifi
iones y anécdotas sobre otras familias. Por ejemplo de los Gardiner. Aun
hoy los Rockefeller están en la buena sociedad "hay aún algunas personas
los recuerdan como toscos advenedizos". Robert David Lion Gardiner evoca
su abuela le prohibía jugar con los niños Rockefeller: "Ningun Gardiner
ará jamás -decía- con los nietos de un gangster".

Una anécdota muy curiosa toca a los Alsop. Esta familia, enriquecida con
exportación de hielo (producto gratuito enviado protegido por aserrin) a
calurosas Antillas, fué siempre realista. John Alsop, delegado por Nueva
k al Congreso de Filadelfia, se negó a firmar la declaración de la Indepen
icia y ha quedado en la familia como "John, el que no firmó". Se negaron a
lear en el ejército de Washington y en cualquier conflicto de la Unión has
la Segunda Guerra Mundial. "A los Alsop no les gusta recibir órdenes de
lie a no ser que sea un Rey".

Pero volvamos para atrás. Cuando John Alsop regresó a su mansión neoyorqui
terminada la guerra de Independencia, descubrió que había sido cuartel in
ŝs y que su servicio de mesa de plata maciza para 48 personas había desapa
cido. Alsop sostuvo que los saqueadores habían sido reclutas o mercenarios
emanes. Jamás oficiales o caballeros británicos. Pasó el tiempo y su hermo
hija Mary se casó con el abogado John King. Washington, que los había pre
ntado, les envió como regalo de bodas un hermoso juego de té "para reemplazar
parte la perdida platería". En 1796 el matrimonio partió a Londres donde
ng había sido nombrado embajador. Una noche "comiendo en una noble casa de
yfair", Mary reconoció el juego, que ostentaba el blasón familiar. ¿Le inte
sa la plata, señora de King? le preguntó la dueña de casa. Me interesa ésta,
contestó. ¿Lleva mucho tiempo en su familia? Mi esposo la trajo de Améri-
, repuso la señora. Estamos muy encariñados con ella". "No se lo censuro,
ntestó la embajadora,yo también la usaba". Contó la historia de la platería
se habló de otra cosa. A la mañana siguiente el juego fué entregado, sin
nsaje alguno, en la Embajada. Una de sus descendientes evocó la historia
co antes de su muerte en 1971. Conservaba aún algunas piezas de la aventu
ra colección.

En Virginia la familia más importante es la de Randolph. Fundada por William,
egado en 1673, se consolidó en una gran propiedad -o feudo- y gracias a la
an fertilidad de los matrimonios multiplicada por la costumbre del linaje de
sarse con mujeres muy jóvenes. "En poco tiempo la sangre de los Randolph co
ía por las venas de todos los grandes virginianos, incluyendo a John Mars-
ll y a Robert E. Lee. Thomas Jefferson mismo era más de la mitad Randolph.
ero no han conservado nada de sus grandes haciendas coloniales y si Montice
lo, la casa de Jefferson, se mantiene en pié es gracias a que un admirador
iyo, llamado Uriah Phillips Levy, la compró y restauró.

Sobre los famosos viajeros del Mayflower hay curiosas precisiones. Para
er miembro de la Sociedad de Descendientes de los que se embarcaron en el
amoso buque no basta en absoluto descender de alguno de ellos: sólo se inclu
a 23 ancestros, los doce que figuran en el rol como "Mister" y los nueve
ue aparecen como "Master". Todos los demás están excluídos y, por supuesto,

los 18 "sirvientes de la familia y primos jóvenes". Aún así la lista de des cendientes es enorme: los dos Presidentes Adams, los dos Presidentes Roosevelt, los Rockefeller (de hoy), Longfellow, Emerson, Morgan y la madre de Churchill. Sobre los otros grupos aristocráticos de los Estados Unidos se dan panoramas idénticos acompañados en casi todos los casos con pequeñas listas de familias. Especial interés merece California, por cuanto es uno de los poquísimos casos -el único citado- en que grandes familias criollas se han incorporado a la cla se alta del país, que la quitó a Mexico en 1846. Menciona a los Ortega, a los Carrillo, a los Camarillos, a los Yorba (llegados con fray Junípero Serra y u no de cuyos varones, don Bernardo Yorba,(es el único norteamericano miembro del "Congreso de Charros", organización patriótica mexicana) y a sus matrimo nios en los primeros tiempos del dominio norteamericano con irlandeses por su renombrado catolicismo.

En otro aspecto menciona la muy curiosa "era de las ovejas negras", envia das al Oeste por sus parientes distinguidos del Este. De éstos se pueden re-cordar dos familias que se hicieron famosas: los Armour (carne) y los Firesto ne (gomas).

La obra de Birmingham es tan copiosa en datos que es inútil, tratar de ex-traer más referencias sin transcribir el libro entero. Como botón de muestra vale la pena el caso del Club más exclusivo de los Estados Unidos, el "Zodiac", fundado por John Pierpont Morgan, el único de los grandes millonarios que per tenecía a la más genuina aristocracia. Solo tiene doce socios, carece de se de, estatutos y autoridades y es estrictamente secreto. No se anota en los curriculum y no dió ninguna publicidad a su centenario.

Hasta ahora se ha expuesto lo que podría llamarse "normal" de la obra, pero por más galaxialmente distantes que seamos de los que en la época de la Segunda Gue rra Mundial se dió en llamar "nuestros buenos vecinos", vivimos, después de to do, en el mismo continente y unos y otros somos versiones americanas de la mis ma cultura europea. ¿Cómo puede verse la diferencia? ¿La hay? Si se va a lo pu blicado, no más que la normal entre vástagos de Inglaterra y vástagos de Espa-ña. Las cosas cambian si miramos lo no publicado. Punto llamativo: Pocahontas, la famosa hija del jefe Powhatan, fue casada con John Rolfe, el único colono de Jamestown (1609) que ha dejado descendencia, y su sangre se encuentra en to da la aristocracia de Virginia. Es la línea más antigua de la América Inglesa. Pero Pocahontas está citada al paso e incidentalmente, pero nada incidentalmen te no figura en el índice;ni una línea sobre su vigoroso caracter de antepasada.Na da se dice, tampoco de las otras indias, que son bastantes, que figuran entre los ancestros de la aristocracia. La única excepción caracteristicamente insi diosa, se hace con las viejas familias criollas de California. La dedución es clara: la aristocracia norteamericanoa tiembla ante la sangre india que corre por sus venas.

Igualmente por muy por arriba que Birmingham trate la descendencia mulata de Jefferson, ésta es conocidisima y abundante hasta hoy. También es sabídisi mo que la concubina que le dió más hijos fué su cuñada Sally Hemmings, esclava cuarterona de su mujer e hija de su suegro, que la hermosa blanca llevó de su casa cuando el casamiento.

En otras páginas del libro se puede ver algo tan sabroso como que la espec tacular genealogía de los Bouvier -es decir, de Jacqueline- fué un completo in vento de su abuelo, y que su madre Lee es de una modesta familia irlandesa que nada tiene que ver con los ilustres Lee de Virginia.

Pero,..ni siquiera ahora un libro que trata de hacer una crónica seria y completa de la aristocracia y que no calla, al parecer, nada, puede mencionar con libertad ¡qué digo!, ni con esclavitud, algo que es perfectamente sabido, conocido y publicado. En este aspecto la aristocracia norteamericana sigue siendo aún socialmente subdesarrollada, y la investigación de la mexcla negra abierta en América Española por el recordado Fernando Madero en 1982, queda aún muy lejana para épocas más evolucionadas. Estos dos estúpidos prejuicios (el terror al indio no debe olvidarse) es lo único que, sin mayor conocimiento del tema, puede criticarse al libro como tal. Queda también, por supuesto, el desagradable "american", que tan chocante resulta a nuestros oídos, excepto, por supuesto, a los "yankee lovers".

Aparte aquella crítica y la pedantería del "american" el libro nos revela una "clase alta" con mucho en común con la nuestra, Es apasionante, educativo y entretenidísimo. Omite muchas anécdotas que trae Dixon Wecter en su clásico The Saga of American Society (Nueva York, 1937) pero las reemplaza con muchas aún más divertidas.

